

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9644** *Resolución de 23 de julio de 2015, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Felipe Martínez del Marmol Albasini, registrador de la propiedad de Santa Fe n.º 2, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar a don Felipe Martínez del Marmol Albasini, Registrador de la Propiedad de Santa Fe número 2, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de primera clase y el número 62 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 23 de julio de 2015.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.